

Mayo/2009

Asunto: Descuento del 20% de cuotas del IMSS.

Estimados usuarios del sistema SuperNÓMINA:

Ante los graves problemas económicos que enfrentan cientos de empresas, los cuales se han acentuado a partir de la contingencia sanitaria por el virus de la influenza humana, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aplicará descuentos en las cuotas obrero-patronales durante Mayo y Junio.

Los patrones podrán recibir descuentos del **20%** de descuento con tope mensual de **17,500.00** por Registro Patronal IMSS, el beneficio sólo aplica para los meses de Mayo y Junio.

Las cuotas cubren los seguros de riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, así como los seguros de invalidez y vida. También permiten a los trabajadores gozar del servicio de guarderías y otras prestaciones sociales.

1. Aplicación dentro del sistema SuperNÓMINA

Paso 1.1. Seleccionar el mes a procesar *Menú MENSUAL – INDICACIONES DE PROCESO*. Recordar que la vigencia de este beneficio es por los meses de Mayo y Junio del 2009.

Indicaciones del MES

No. período **Mayo**

No.	Descripción
1	Enero de 2009
2	Febrero de 2009
3	Marzo de 2009
4	Abril de 2009
5	Mayo de 2009
6	Junio de 2009
7	Julio de 2009
8	Agosto de 2009
9	Septiembre de 2009
10	Octubre de 2009
11	Noviembre de 2009
12	Diciembre de 2009

Paso 1.2. Generar la cédula de Cuotas del IMSS, *Menú MENSUAL – CÉDULA IMSS/INFONAVIT – GENERACIÓN CÉDULA CUOTAS*.

Generación CÉDULA CUOTAS

Se generarán bajas, reingresos, incapacidades y hasta 7 ausentismos

Generar ausentismos días del mes trabajados a considerar para calcular ausentismo en automático

Calcular ausentismos en automático

Paso 1.3. Después de generar la cédula de cuotas, corregir o capturar las incidencias que procedan en la pantalla correspondiente y hacer una verificación de los movimientos del IMSS. Después imprimir la *Cédula del IMSS*, indicar la opción de **Aplicar el beneficio del 20%**.

Cédula IMSS

Pantalla Principal | Cédula IMSS

CÉDULA IMSS/INFONAVIT del MES de Mayo del 2009

Importante

- Aplicar el beneficio del 20% de descuento en las cuotas patronales de los meses de Mayo y Junio/2009, con tope mensual de \$17,500.00 por Registro Patronal IMSS, según Decreto con motivo del virus de influenza publicado en el D.O.F. del 7 de Mayo del 2009.**

Selección		Año	2009
Nómina	<input type="text"/>	Mes	Mayo
Centro de costo	<input type="text"/>		
Departamento	<input type="text"/>		
No. de empleado	<input type="text"/>		
Clase laboral	<input type="text"/>		
Forma de pago	<input type="text"/>		
Reg. patronal IMSS	Todos		
Puesto/Categoría	<input type="text"/>		

Escriba los intervalos separados por comas.
Ejemplo 1,3,5-12,14.

Aplicar el beneficio del 20% de descuento en las cuotas patronales de los meses de Mayo y Junio/2009, con tope mensual de \$17,500.00 por Registro Patronal IMSS, según Decreto con motivo del virus de influenza publicado en el D.O.F. del 7 de Mayo del 2009.

Registro Patronal IMSS	Cuotas Patrón Normales	Beneficio %	Cuotas Patrón a pagar	Cuotas Trabajador	Total a pagar
123456789LP	7,441.74	1,488.32 20.00	5,953.42	804.72	6,758.14

Verificar que los "totales generales" sean iguales a la CÉDULA DEL SUA incluyendo el 20% de descuento IMSS.

Paso 1.4. En caso de que no cuadren los "totales generales" del SUA contra SuperNÓMINA: grabar el DISQUETE SUA y ejecutar este proceso para obtener diferencias por trabajador y corregirlas.

Listado/Diferencias DISQUETE SUA

Pantalla Principal Listado/Diferencias DISQUETE SUA

Importante
Aplicar el beneficio del 20% de descuento en las cuotas patronales de los meses de Mayo y Junio/2009, con tope mensual de \$17,500.00 por Registro Patronal IMSS, según Decreto con motivo del virus de influenza publicado en el D.O.F. del 7 de Mayo del 2009.

Aplicar el beneficio del 20% de descuento en las cuotas patronales de los meses de Mayo y Junio/2009, con tope mensual de \$17,500.00 por Registro Patronal IMSS, según Decreto con motivo del virus de influenza publicado en el D.O.F. del 7 de Mayo del 2009.

Año a procesar: 2009
 Mes o bimestre a procesar: Mayo Procesar bimestre completo
 Registro patronal: Todos
 Opción de proceso: Listar diferencias contra SuperNÓMINA
 Sólo diferencias mayores a esta cantidad: 0.02
 Archivo de disquete SUA, de entrada: C:\w090571.SUA
 No. seg. social a seleccionar:

Paso 1.5. Al momento de generar los importes a aprovisionar de los conceptos de impuestos, cuotas y otras prestaciones del mes que deben ser pagadas por la empresa, según sus acumulados mensuales, seleccionar la opción de **Aplicar el beneficio**.

Verificar que los totales generales del 201 (Cuota patronal IMSS) sea igual a la CÉDULA MENSUAL DEL SUA y de SuperNÓMINA.

Cálculo de provisiones

Pantalla Principal Cálculo de provisiones

ANTES DE ESTE PASO SE DEBE DE PROCESAR EL SUA y haber cuadrado la cédula SuperNÓMINA contra la del SUA.

Archivo de ACUMULADOS de entrada/salida: Acumulado Mensual
 Registro patronal: Todos
 Calcular provisiones para: Mayo de 2009

Cuadrar contra CÉDULA IMSS/INFONAVIT

Importante
Aplicar el beneficio del 20% de descuento en las cuotas patronales de los meses de Mayo y Junio/2009, con tope mensual de \$17,500.00 por Registro Patronal IMSS, según Decreto con motivo del virus de influenza publicado en el D.O.F. del 7 de Mayo del 2009.

No.	Concepto	Forma de cálculo	Calcular en
201	Cuota Patronal IMSS	Especial IMSS/INFONAVIT	6,758.14
202	2% Retiro	Especial IMSS/INFONAVIT	1,184.42
203	5% INFONAVIT	Especial IMSS/INFONAVIT	2,961.03
204	3.15% Cesantía Vejez	Especial IMSS/INFONAVIT	2,531.67
205	Fondo Ahorro Empresa	122 mismo importe concepto	0.00
206	Vale de Despensa	10R18M% de percepción sueldo	CALC. NÓMINA
207	Impuesto s/Nominas	2% de Impuesto Estatal 2%SN	0.00
208	Provision Aguinaldo	Especial AGUINALDO	0.00
209	Ayuda Alimenticia	.10% de percepción sueldo	CALC. NÓMINA

TOTAL PROVISIONES CALCULADAS EN ESTE PROCESO 13,435.26
Vo.Bo. A TOTALES:
 No. empleados: 9
 Total Neto: 427,444.00

2. Aplicación dentro del SUA.

Paso 2.1. Al momento de generar el cálculo de pagos oportunos, de Marzo a Diciembre/2008, indicar al sistema SUA **"Aceptar"** el Decreto del 20%.

Nota. Seleccionar **Aceptar**, ya que la opción de "Aplicar Decreto 20%" de esta pantalla es informativa.

The screenshot shows the 'Cálculos Oportunos' window. At the top, there are dropdown menus for 'Período a Procesar' (set to 'Mayo') and 'Año a procesar' (set to '2009'). A central dialog box titled 'Decreto' is open, containing the text: 'Señor Empresario: Para este periodo usted podrá optar por pagar sus cuotas con la exención del 20%, que otorga el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2009, seleccionando la opción: Aplicar Decreto'. Below the text is an 'Aceptar' button. At the bottom of the main window, there are 'Calcular' and 'Salir' buttons, along with a help icon.

Paso 2.2. Seleccionar la opción de **Aplicar Decreto del 20%**.

The screenshot shows the 'Cálculos Oportunos' window with the 'Aplicar Decreto 20%' option selected. The 'Período a Procesar' is 'Mayo' and 'Año a procesar' is '2009'. Below the dropdowns, there are two radio buttons: 'Detalle de Cuotas Obrero-Patronales' (selected) and 'Cédula de Determinación'. There are several buttons: 'Mensual', 'Aportación Vol.', 'Aport. Comp.', 'Bimestral', 'Resumen Liq.', and 'Genera Pago'. Below these are checkboxes for 'IMSS', 'RCV', 'Aportaciones Voluntarias', 'Aportaciones Complementarias', 'INFONAVIT', and 'FUNDEMEX'. A 'Total a Pagar' field shows '0.00'. At the bottom, there are 'Calcular' and 'Salir' buttons, along with a help icon.

Paso 2.3. Realizar el cálculo oportuno, su reporte MENSUAL y el archivo de pago.

Período a Procesar: Mayo Año a procesar: 2009

Aplicar Decreto 20%
 Con Financiamiento

Detalle de Cuotas Obrero-Patronales Cédula de Determinación

Mensual Aportación Vol. Aport. Comp. Bimestral Resumen Liq. Genera Pago

<input type="checkbox"/> IMSS	\$4,506.17	<input type="checkbox"/> INFONAVIT	\$0.00
<input type="checkbox"/> RCV	\$0.00	<input type="checkbox"/> FUNDEMEX	\$0.00
<input type="checkbox"/> Aportaciones Voluntarias	\$0.00	Total a Pagar: 0.00	
<input type="checkbox"/> Aportaciones Complementarias	\$0.00		

Avance del proceso Aportación Complementaria: 100 % Tiempo de Proceso: 00:00:00

Detalle del Proceso de Cálculo

Se Realiza el Proceso: Mensual Tiempo de Proceso : 00:00:00
Se Realiza el Proceso: Aportación Voluntaria Tiempo de Proceso : 00:00:00
Se Realiza el Proceso: Aportación Complementaria Tiempo de Proceso : 00:00:00
***** Proceso Terminado ***** ----- Descuento Decreto: \$952.18

Calcular Salir

- Seleccionar el botón de **Calcular**.
- Esperar que el Sistema haga el cálculo correspondiente por cada uno de los conceptos (IMSS, RCV e INFONAVIT) y seleccionar el que usted desea pagar.
- Por último, seleccionar **Genera Pago** para que se procese la información que se guardará en un disquete y el cual deberá llevar a la entidad receptora (Banco) de su preferencia, con el importe a pagar, después de lo cual la entidad le proporcionará su comprobante respectivo.

Nota. En caso necesario, deberá confrontar el resultado del disquete del pago como se indica en el paso 1.4 del sistema de SuperNÓMINA, en la opción de Listado/Diferencias.

Para dar cumplimiento a lo anterior, ponemos a su disposición la actualización del sistema de SuperNÓMINA en www.eco-horu.com.mx, al igual es necesario actualizar el Complemento 3.2.6 del SUA en su equipo de cómputo, dicho complemento se encuentra en la página del IMSS www.imss.gob.mx.

Si tiene problemas con el SUA lo puede DESINSTALAR y volver a INSTALAR:

- Obtener un RESPALDO de la información del SUA desde el sistema SUA.
- Desinstalar de su computadora el SUA existente y sus Complementos.
- Bajar de www.imss.gob.mx el SUA completo especial para el tipo de Windows que corresponda, y así mismo el Complemento 3.2.6.
- Instalar el SUA Completo y su Complemento 3.2.6.
- Entrar al SUA recién instalado y RECUPERAR el RESPALDO efectuado.
- Volver a procesar el mes de MAYO en el SUA.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Documentación y Soporte Técnico
SuperNÓMINA.**